



DIFERIMIENTO DE FALLO
SIOP-E-ECCR-OB-LP-992-2020

Guadalajara, Jalisco, a 04 de diciembre de 2020.

Participantes de la Licitación Pública Estatal
Número SIOP-E-ECCR-OB-LP-992-2020
Presentes.

Me refiero a la licitación pública estatal número **SIOP-E-ECCR-OB-LP-992-2020**, de la obra: **Telesecundaria Amado Nervo en localidad de Tarimoro, en el municipio de Degollado, Jalisco**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que por causas imprevisibles, el pronunciamiento de fallo programado para llevarse a cabo el **08 de diciembre de 2020** en la explanada interior (espacio abierto) de esta Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, **se difiere para el día 09 de diciembre de 2020 a las 13:40 horas en el lugar señalado.**

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente

**"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial".**

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación